

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN bachillerato

1. Un 80% de los criterios de calificación se obtendrá de la realización de pruebas objetivas en cada evaluación final de cada tema o grupo temático. Al menos dos controles por evaluación. Estos puntuarán sobre 10 puntos. La nota media de los contenidos conformará la nota final, siendo necesaria la obtención de 5 puntos de media para el aprobado de las pruebas objetivas. Así mismo, se considera necesaria la obtención de por lo menos 4 puntos en cada uno de los controles para que el resultado de la nota de controles sea aprobado.

En estos controles o pruebas objetivas, el 80% de la calificación se deberá a la correcta resolución de los ejercicios propuestos aplicando los elementos más adecuados en cada caso y el 20% restante de la calificación se deberá a la correcta resolución de los ejercicios propuestos aplicando los elementos más adecuados, se valorará: la normalización, el orden, la limpieza claridad y empleo de líneas auxiliares de los resultados; en definitiva la presentación y realización de los ejercicios realizados correctamente.

a-El 10% de la nota correspondiera a los trabajos de aplicación - Diseños- que deben hacerse en clase para que el profesor atienda el proceso de creación, y en casa (acabado).

b-El 10% restante de la nota de la evaluación procedera de la calificación de aspectos actitudinales tales como la elaboración de los ejercicios propuestos en clase en tiempo y forma y comportamiento, traer los materiales a las clases, interés, participación y trabajo en el aula. La calificación final de la asignatura será la nota media de las evaluaciones del curso.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E.S.O.

La calificación tendrá en cuenta toda la información escogida por el profesor a través de los instrumentos de evaluación utilizados. Al alumno se le calificarán tanto los conceptos (30%), procedimientos (30%) como actitudes (40%), en 1º E.S.O. y conceptos (40%), procedimientos (30%) y actitudes (30%) en 2º E.S.O.

La calificación final se obtendrá teniendo en cuenta las distintas actividades realizadas por el alumno y que se citan a continuación:

- Pruebas escritas.
- Actividades experimentales/informes.
- Observación directa.

El alumno en cada evaluación debe haber realizado todas las prácticas e informes que se hayan programados, asimismo el cuaderno de clase ha de guardar el orden establecido, conteniendo los apuntes, trabajos y la mayoría de las actividades desarrolladas.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### ACTITUDES

1ª	2ª	3ª	
			Asistencia a clase
			Puntualidad en el traslado al aula
			Interés y aprovechamiento del tiempo
			Limpieza del espacio de trabajo
			Limpieza de su material
			Limpieza del material del aula
			Respeto a los compañeros
			Respeto al profesorado
			Organización y finalización de las tareas
			Traer material

### PROCEDIMIENTOS

1º	2º	3º	
			Entrega puntual de los trabajos
			Presentación y entrega de los trabajos
			Aplicación de los conceptos teóricos a los trabajos prácticos

### CONCEPTOS

1º	2º	3º	
			Pruebas teóricas
			Trabajos de desarrollo teórico
			Obras u objetos realizados

### PORCENTAJES POR CURSO

	1º E.S.O.	2º E.S.O.	3º E.S.O.	4º E.S.O.
Actitud	40%	40%	35%	30%
Procedimiento	30%	30%	35%	40%
Concepto	30%	30%	30%	30%

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN, 1º BACHILLERATO.

- 1-Resolver problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación.
- 2-Utilizar escalas para la representación de planos y elaboración de dibujos.
- 3-Diseñar objetos de uso común y no excesivamente complejos, en los que intervengan problemas de tangencia.
- 4-Representar gráficamente una perspectiva cónica a partir de su definición y el trazado de sus elementos fundamentales.
- 5-Utilizar el sistema diédrico para representar figuras planas y volúmenes sencillos.
- 6-Realizar la perspectiva de objetos simples definidos por sus vistas fundamentales y viceversa.
- 7-Definir gráficamente un objeto por sus vistas fundamentales o su perspectiva, ejecutados a mano alzada.
- 8-Obtener la representación de piezas y elementos industriales o de construcción sencillos y valorar la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, acotación y simplificaciones indicadas en éstas.
- 9-Culminar los trabajos de dibujo técnico, utilizando los diferentes recursos gráficos, de forma que éste sea claro, limpio y responda al objetivo para el que ha sido realizado.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1ER CURSO DE E.S.O.

1-Identificar los elementos del lenguaje visual y plástico(forma, tamaño, color textura, proporción y posición) en objetos y ambientes del entorno.

2-Describir gráfica y plásticamente objetos sencillos y aspectos adecuados del ambiente próximo, utilizando su estructura geométrica como recurso de encaje.

3-Representar geoméricamente las formas simples que estructuran objetos y decoraciones del entorno urbano y cultural.

4-Representar con formas geométricas simples, sensaciones espaciales en un plano, mediante diferentes recursos gráficos (cambio de tamaño, superposición, claroscuro y perspectiva cónica).

5-Identificar el lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, televisión, fotografía medios informáticos.

6-Seleccionar, en el campo del dibujo, la pintura y la escultura, los procedimientos y materiales gráfico-plásticos más apropiados a la finalidad expresiva o descriptiva.

7-Apreciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como integrante de un patrimonio cultural, en especial, el perteneciente a la Comunidad Extremeña, contribuyendo activamente a su respeto, conservación y mejora.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2° CURSO DE E.S.O.

- 1.Reconocer los distintos lenguajes visuales en las imágenes del entorno y clasificarlos según su finalidad.
- 2.Describir gráfica y plásticamente una forma dada identificando sus elementos constitutivos: Configuración estructural, texturas y color.
- 3.Diferenciar la variedad de texturas visuales y táctiles que se pueden producir mediante la manipulación de técnicas y materiales diversos.
- 4.Describir gráficamente formas identificando su orientación espacial y la relación entre sus direcciones.
- 5.Representar formas geométricas simples.
- 6.Representar con formas planas sensaciones espaciales, utilizando cambios de tamaño, superposición y contraste.
- 7.Representar un espacio del entorno, utilizando como recurso expresivo los contrastes lumínicos.
- 8.Conocer distintos medios de expresión gráfico-plásticos.
- 9.Valorar las cualidades estéticas de entornos, objetos e imágenes de la vida cotidiana.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3ER CURSO DE E.S.O.

1-Describir gráfica y plásticamente objetos y aspectos de la realidad, identificando los elementos constitutivos esenciales (configuraciones estructurales, variaciones cromáticas, orientación espacial y texturas).

2-Describir mediante representaciones objetivas y subjetivas, algunos de los elementos estructurales y decorativos del patrimonio cultural extremeño.

3-Representar objetos e ideas de forma bi o tridimensional aplicando técnicas gráfico-plásticas y conseguir resultados concretos en función de unas intenciones en cuanto a los elementos visuales (luz, sombra y textura) y de relación.

4-Diferenciar y reconocer los procesos, técnicas, estrategias y materiales en imágenes del entorno audiovisual y multimedia.

5-Elaborar y participar, activamente, en proyectos de creación visual cooperativos, como producciones videográficas o plásticas de gran tamaño, aplicando las estrategias propias y adecuadas del lenguaje visual y plástico.

6-Realizar creaciones plásticas siguiendo el proceso de creación y demostrando valores de iniciativa, creatividad e imaginación.

7-Elegir y disponer de los materiales más adecuados para elaborar un producto visual y plástico en base a unos objetivos prefijados y a la autoevaluación continua del proceso de realización.

8-Diferenciar los distintos estilos y tendencias de las artes visuales a través del tiempo y atendiendo a la diversidad cultural.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4°CURSO DE E.S.O.

Analizar una imagen teniendo en cuenta algunos elementos básicos constitutivos de la sintaxis visual, (forma, tamaño, proporción) y establecer las relaciones entre la imagen y su contenido.

Interpretar algunos signos convencionales del código visual presentes en el entorno, relacionándolos con los objetos y situaciones a los que se refieren y analizando, en este contexto, su estructura y cualidades materiales.

Buscar distintos significados a una imagen, insertándola en otro contexto o realizando variaciones de color en alguno de sus elementos significativos.

Analizar gráficamente objetos y formas de la naturaleza, prescindiendo de la información superflua e identificando sus elementos constitutivos esenciales (estructura, orientación espacial, ejes, direcciones y proporciones).

Buscar distintas alternativas en la organización de formas de un determinado campo visual y obtener composiciones diversas, teniendo en cuenta los conceptos de dimensión, dirección, luz, proporción y modulado, visualizando el resultado mediante esquemas, bocetos y maquetas.

Resolver problemas geométricos sencillos en los que se apliquen los trazados básicos de paralelas, perpendiculares, ángulos y curvas, así como la construcción de polígonos regulares.

Representar planta, alzado y perfil de figuras, teniendo en cuenta las partes vistas y ocultas y la correcta interpretación de las cotas, así como conocer su aplicación en los distintos campos del diseño.

Diseñar módulos complejos derivados de una red normalizada isométrica a partir de un modelo espacial básico, incorporando el claroscuro para definir la dirección de un foco de luz.

Representar la sensación de espacio en elementos arquitectónicos o paisajes, mediante formas geométricas simples (planos verticales, horizontales y oblicuos), en un plano, utilizando la perspectiva cónica.

Reconocer el tipo de soporte, el material e instrumentos adecuados a diversas técnicas gráficas, plásticas o visuales, manejándolos con cierta corrección en sus producciones.

Planificar, individual o colectivamente, las fases del proceso de realización de un proyecto seleccionando, entre los lenguajes visuales, el más adecuado a los objetivos que se pretenden conseguir integrando, si es necesario, dos o más lenguajes.

Apreciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como integrante de un patrimonio cultural, en especial, el perteneciente a la Comunidad Extremeña, contribuyendo activamente a su respeto, conservación y mejora.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN C.A.V. 2º BACH

- 1.Registrar imágenes y/o sonidos, en formatos no profesionales, procurando obtener un resultado adecuado, tanto en función de los medios técnicos empleados, como desde el punto de vista estético y comunicativo.
- 2.Explicar la formación de imágenes y sonidos a nivel básico, y cómo es posible que se puedan registrar, crear o transmitir, distinguiendo las modificaciones perceptivas elementales que implica la mediación técnica en la comunicación.
- 3.Efectuar análisis de imágenes fijas o en movimiento, a nivel descriptivo y significativo
- 4.Analizar mensajes audiovisuales desde un punto de vista formal, poniendo al descubierto las estructuras narrativas y los recursos estilísticos y expresivos empleados.
- 5.Partiendo de una idea propuesta, elaborar los guiones literario, técnico y, en su caso, de producción, además del *story board*, de una historia sencilla.
- 6.Producir mensajes usando medios audiovisuales, ajustándose a un proceso de guionización y organización apropiado, pudiendo asumir distintos "roles" en la realización.
- 7.Describir alguna de las influencias de los medios de comunicación audiovisual sobre lo que conocemos, pensamos y creemos, poniendo ejemplos de los recursos que se suelen utilizar para que actúen sobre la voluntad, mente o sentimientos de los espectadores.
- 8.Describir alguna de las principales transformaciones sociales efectuadas por la irrupción de las tecnologías audiovisuales y su aplicación a los *mass media*, en la sociedad contemporánea.
- 9.Emitir opiniones sobre la calidad de productos audiovisuales, de manera razonada, de modo oral y escrito, que demuestren la posesión de un juicio crítico y la capacidad de una elección consciente como espectador.
- 10.Diferenciar el cometido de distintas profesiones relacionadas con la producción de comunicaciones audiovisuales.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CARACTER GENERAL

### LOGICA EN EL PROCESO DEL APRENDIZAJE Y TRABAJO.

+Se evaluará la capacidad que tenga el alumno de establecer un proceso de trabajo apoyado en la lógica, como para el análisis y la síntesis de los lenguajes visuales o plásticos.

+Ordenar la información, siendo capaz de abstraer conceptos generales y aplicarlos a otros casos.

+Emitir hipótesis adecuadas, relacionándolas y sacando conclusiones propias.

### CRATIVIDAD DESARROLLADA EN SUS PRODUCCIONES.

+Se evaluará la capacidad que tenga el alumno de resolver los problemas planteados de manera diferente y con concepción propia, superando estereotipos y convencionalismos.

+Se valorará la inquietud en la búsqueda de soluciones alternativas con la utilización de códigos, terminologías y procedimientos de los lenguajes plásticos.

### CORRECCIÓN EN LA EXPRESIÓN PLÁSTICA EN SUS PRODUCCIONES.

+Se evaluará la capacidad del alumno para la correcta ejecución material de sus producciones, y la adecuada utilización de las técnicas y procedimientos que conozca.

+Se valorará la limpieza, el cuidado del material, el gusto por el orden en la presentación y en el manejo de materiales y técnicas.

### CAPACIDAD DE TRABAJO

+Se evaluará el esfuerzo, la dedicación puesta en la realización de las actividades y la constancia.

+Se valorará la actitud de interés y la variedad de producciones presentadas.